

Expediente: 5972/20
Carátula: IBAÑEZ JUAN PEDRO C/ JIMENEZ DORA DEL TRANSITO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - IBAÑEZ, JUAN PEDRO-ACTOR
90000000000 - JIMENEZ, DORA DEL TRANSITO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 5972/20



H104047937309

JUICIO: IBAÑEZ JUAN PEDRO c/ JIMENEZ DORA DEL TRANSITO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 5972/20.

En 02/07/2024 informo a S.S. que se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 01/07/2024. Es cuanto puedo informar. Secretaría. JAB, 5972/20.-

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024. Téngase presente el informe actuarial que antecede. Pónganse los presentes autos a la vista de las partes.- JAB 5972/20.- Fdo: DR. ANTONIO ARIEL FABIAN. Juez.-

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.